Pereira. 19 AGO 2010 1454

A quien pueda interesar

REFERENCIA: Derecho de Petición Radicado R-25447 de julio 16 de 2010 *"Espacio publico y Control Fisico, Autoridades de Policía, Parques y Arborización, Transito y Transporte, Secretaria de Salud".*

JULIAN MAURICIO TREJOS HERNANDEZ, mayor y domiciliado en esta ciudad, obrando en calidad de representante legal de la Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Pereira, según Decreto 979 del 30 de noviembre de 2009 y Acta de Posesión No. 507 del 01 de diciembre de 2009, por medio del presente escrito me permito dar respuesta en lo referente a nuestra competencia, al derecho de petición de la referencia recibido en esta secretaria el pasado 05 de agosto de 2010:

"Teniendo en cuenta los objetivos de su administración, como es velar por el bienestar de todos los habitantes de esta ciudad, solicitamos a Usted su colaboración para que Conjuntamente con las diferentes entidades como son Espacio Público y Control Fisico, Autoridades de Policía, Parques y Arborización, Transito y Transporte, Secretaria de Salud, se tomen las medidas necesarias para que en el BARRIO BERLIN, CARRERA 12 y 12 BIS, entre CALLES 6, 5 y 4 de la ciudad de Pereira Rda, se cumpla el Manual de Convivencia Ciudadana, las Leyes y la Constitución Política de Colombia, que protege a cada uno de los ciudadanos que habitan este sector y en todo el País. (...)

5º SECRETARIA DE SALUD: En los asaderos no se han tenido en cuenta todas las medidas necesarias para este tipo de ventas en las calles, chorizos, carnes, arepas, papas, tortas, etc., están expuestas al aire libre sin ninguna protección contra la polución de los vehículos, la tos, estornudos de las personas que circulan por allí, como tampoco la manipulación adecuado de los alimentos por parte de las personas que allí laboran, no utilizan tapabocas, no se recogen el cabello, no utilizan uniforme, ni zapatos en forma debida, dejan fumar y consumir cerveza a sabiendas que por ser un establecimiento público no está permitido por la ley.

Como en estos asaderos sacan los residuos de comidas en algunas ocasiones los días y en horarios en que muchas veces no pasa el carro de la basura, las ratas o roedores y gallinazos se han visto por las calles. Por Favor necesitamos que al Secretaria de Salud o a quien corresponda